

TRATADO DE LIMITES Y PROTOCOLOS ADICIONALES. Memoria Reservada del Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Alberto Elmore al Congreso Ordinario de 1891 (del Perú) Lima. 1891 (Edición Fotocopia del original impreso, cuyo texto hállase en la Biblioteca General del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador).

Contenido: Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Alberto Elmore: “Honorable Representantes: Paso a daros cuenta en esta Memoria reservada de los hechos que no han debido ser mencionados en la memoria pública de mi despacho. Os recomiendo especialmente que volváis sobre el proyecto de Tratado de Límites con el Ecuador; y llamo la atención del Congreso principalmente sobre la nota fecha del mes de Agosto de 1890 del entonces Ministro del Perú en el Ecuador, Dr. Arturo García, documento que no ha debido imprimirse y repartirse según se hizo con otros documentos relativos al tratado y publicados como anexo de la Memoria última de Relaciones Exteriores; porque en aquel, y no en éstos, consta la parte débil de nuestra defensa.- En la clara, exacta y convincente exposición que hace el Sr. Dr. García, se demuestran las ventajas del proyecto y los inconvenientes de su desaprobación: puede decirse que él sacrificó su vida en los esfuerzos para la elaboración y para la defensa de ese Tratado que ha legado a su patria como el postrero y más preciado servicio que le prestara durante su brillante carrera pública... Honorable Representantes:- Los graves asuntos existentes en mi Despacho y objeto de esta memoria, demuestran la necesidad de conservar nuestro Cuerpo Diplomático en completa actividad hasta que queden resueltos esos problemas internacionales, que tanto pueden afectar los intereses vitales del país; y por lo mismo hay que acordar con mano generosa la partida destinada al servicio diplomático, conservándose en la de gastos extraordinarios. Alberto Elmore” (Tomado de dicha “Memoria Reservada”, páginas 17 a 23).

Por la importancia del tema desarrollado en el citado libro, del Índice destacamos: I. Tratado definitivo de límites; Protocolo de ejecución del tratado; Protocolo sobre protección de Misiones y reducción de salvajes; y, Memoria reservada del Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Alberto Elmore, al Congreso de 1891. II. Memoria del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Dr. Arturo García, al elevar original el Tratado de Límites; Aprobación por el Gobierno de esta Memoria y de la conducta del Dr. García durante la negociación. Documentos: De 1884 a 1887; de 1888; de 1889; de 1890; y de 1890.

NDE: (Edición Fotocopia del original impreso, cuyo texto hállase en la Biblioteca General del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador).